

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 005-2023-
MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CAYAS, DISTRITO DE CAJAY PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2568766.

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Cajay, a los **23 días del mes de mayo de 2023**, siendo las 16:30 horas, el comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° 067-2023/MDC-GM, de fecha 04 de mayo 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 005-2023-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA para la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CAYAS, DISTRITO DE CAJAY PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2568766.**, a fin de llevar acabo la apertura de ofertas, admisión, calificación y evaluación de ofertas, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:



PRESIDENTE TITULAR
LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN



PRIMER MIEMBRO TITULAR
FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
EVELIN FABIOLA PAJUELO ROMERO

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10321149069	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	10/05/2023	Válido		10/05/2023	10321149069	
2	Proveedor con RUC	10435256193	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO	11/05/2023	Válido		11/05/2023	10435256193	
3	Proveedor con RUC	20603646861	COMERCIAL S.A.C.	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20603646861	
4	Proveedor con RUC	26609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	10/05/2023	Válido		10/05/2023	26609221578	

4 registros presentados, mostrar 4 registros de 1 a 4. Página 1 de 1.

De la misma forma se procedió a abrir las ofertas el orden de registro para la presentación; siendo los siguientes postores presentes:

No.	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Fecha	Usuario	Acciones
1	10435256193	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO	10/05/2023	15:14:01	10435256193	10/05/2023	15:15:20	Enviado	Válido		

1 registros presentados, mostrar 1 registros de 1 a 1. Página 1 de 1.

Acto seguido, después de identificar la propuesta, los miembros del Comité de Selección, proceden con la apertura del sobre del postor único, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los Requisitos de Calificación y evaluación de los factores establecidos en las bases,

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión, los integrantes del comité de selección, verifican que el Anexo 4, cuenta con observaciones, por acuerdo unánime los integrantes del comité de selección deciden por los principios de eficiencia y eficacia solicitar la subsanación de su oferta.

Nota:

Con fecha 24 de mayo del 2023, se le realizó la notificación por medio de la plataforma del SEACE, otorgándole un día hábil para la subsanación correspondiente, de fecha 25 de mayo del 2023, el postor subsana correctamente su oferta en la plataforma del SEACE.

Acto seguido los integrantes del comité de selección, se volvieron a reunir con la finalidad de continuar con la **ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE OFERTAS**, teniendo el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES			POSTOR 01 MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	A.1) declaración jurada de datos del postor. (anexo nº 1)	Obligatorio	SI
2	A.2) documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	A.3) declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento. (anexo nº 2)	Obligatorio	SI
4	A.4) declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo iii de la presente sección. (anexo nº 3)	Obligatorio	SI
5	A.5) declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (anexo nº 4).	Obligatorio	SI
6	A.6) promesa de consorcio con firmas legalizadas, (anexo nº 5)	Obligatorio	NO CORRESPONDE
ESTADO DEL POSTOR			ADMITIDO

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia

POSTORES			POSTOR: MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	Obligatorio	CUMPLE
2	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL FORMACIÓN ACADÉMICA	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Obligatorio	
4	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Obligatorio	
5	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Obligatorio	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación, el comité de selección prosigue con la evaluación del Capítulo IV Factores De Evaluación siendo lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACION		PUNTUACION	POSTOR: MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80.00	80.00
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	10.00	10.00
C	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	10.00	10.00
TOTAL, PUNTOS		100.00	100.00
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO		10%	10.00
bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)		5%	5.00
TOTAL, PUNTAJE			115.00

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad.


PRESIDENTE TITULAR

LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN


1ºER MIEMBRO TITULAR

FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ


2ºDO MIEMBRO TITULAR

EVELIN FABIOLA PAJUELO ROMERO

**ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 005-2023-
MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CAYAS, DISTRITO DE CAJAY PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2568766.

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Cajay a los **25 días del mes de mayo de 2023**, siendo las 18:30 horas, el comité de selección designados mediante Resolución de Gerencial Municipal N° 067-2023/MDC-GM, de fecha 04 de mayo de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 005-2023-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CAYAS, DISTRITO DE CAJAY PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2568766.**, a fin iniciar el acta de apertura de oferta económica y otorgamiento de la buena, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN

1MER MIEMBRO TITULAR

FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ

2DO MIEMBRO TITULAR

EVELIN FABIOLA PAJUELO ROMERO

Una vez realizada con la evaluación de los factores de evaluación, el Comité de Selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que calificó y que superó el puntaje mínimo requerido en las Bases Administrativas, siendo las propuestas siguientes:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 005-2023-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

N° POSTOR	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	VALOR REFERENCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ	100	S/ 152,500.00	S/ 152,500.00	100

Luego de la calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas es como se muestra en el siguiente cuadro:

N° POSTOR	NOMBRE POSTORES	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE OBTENIDO
1	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ	100	100	100.00

Seguidamente, el Comité de Selección por unanimidad, acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro al postor **MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ con RUC N° 10435256193**, para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 005-2023-MDC/CS –**

PRIMERA CONVOCATORIA para la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CAYAS, DISTRITO DE CAJAY PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2568766.**, con su oferta económica ascendente a **S/ 152,500.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES).**

SEGUNDO: Se procederá a remitir todo lo actuado a la Oficina de la Unidad de Logística, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

En Siendo las 19:00 horas del mismo día, se concluye esta etapa del proceso, no habiendo formulado ninguna observación, se firma la presente acta en señal de conformidad.



PRESIDENTE TITULAR
LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN



1ER MIEMBRO TITULAR
FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ



2DO MIEMBRO TITULAR
EVELIN FABIOLA PAJUELO ROMERO